



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-4159

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 28-01-2021
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-03-2021

Folio: 2021-4159
Certificado de ingresos: 2021-244451
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RUBA DESARROLLOS SA DE CV
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS
Observaciones:
Temporal: ☒

[Signature]

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:
Propietario:
Domicilio:

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de: 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

11 DE SEPTIEMBRE DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	70	46.34	0.00	0.00		29,070.94
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	153	38.00	0.00	0.00		52,105.07
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	223	84.34	0.00	0.00		8,117.60
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	9,057.80	0.00	0.00		16,235.20
1990340	REVISION DE PLANOS	1	9,057.80	0.00	0.00		16,235.20
TOTALES			18,115.60	0.00	0.00		\$ 121,764.01

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1745 ALBERTO VARELA LUJAN - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 11-03-2021 9:5:50

Usuario: DJAQUEZ

Dirección: null

302c021443839432f83db1d436c8f36f013ec112067cb25c021424efc3c5fa2c5d7fd8616ff4e2b3c8eccf86590